

HACIA LA EVALUACIÓN INTEGRAL

FABIO JURADO VALENCIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El examen canónico es de carácter individual y de carácter comparativo (los resultados de un estudiante frente a los resultados de otros, con un mismo instrumento aplicado y con un movimiento estadístico regularizado: aparece siempre la misma curva, con la que se ubica a los rezagados, a los regulares y a los excelentes).

El examen canónico es una forma de “controlar” los niveles de apropiación de unos contenidos impartidos, a través de instrumentos unilaterales, pues se espera dar cuenta de una respuesta ya instituida, que se supone todos deben saber –por eso se impartió– y que conduce necesariamente a la clasificación de los examinados, con los criterios del “rendimiento”. El examen canónico, en este sentido, se instaura en una forma de movimiento piramidal, cuyos límites están explícitamente demarcados; de allí que el principio de certidumbre y de homogeneidad constituya los rasgos fundamentales del examen, haciendo de éste un medio “universal” para encontrar siempre resultados semejantes, sobre todo cuando el instrumento está diseñado en forma de *test*: se trata de descartar distractores y de marcar una “respuesta verdadera”.

La educación formal, en general, ha mostrado una lealtad hacia los exámenes que, como lo señala Gardner, legitima una “visión uniforme de la escolaridad”. De acuerdo con esta visión todos los estudiantes deben aprender lo mismo en unas mismas secuencias de tiempo y dicho aprendizaje debe hacerse visible a través del examen. Desde esta perspectiva, hay unos momentos determinados para controlar el proceso; estos momentos son definidos internamente (el día del examen: el día de la previa) o externamente (el día de las Pruebas de Estado, o de los programas de evaluación de la calidad o de las aplicaciones internacionales). En el marco del examen canónico no importa indagar por lo que ocurre después y por fuera del contexto escolar, pues se considera que si los estudiantes puntúan bien es porque la escuela ha sabido cumplir con su compromiso; si puntúan mal es “porque los estudiantes no estudiaron y son unos perezosos”.

Por otro lado, la evaluación es una condición inherente al pensamiento y a la comunicación; por eso, propicia interacciones; al contrario del examen canónico que pregunta por definiciones, en consecuencia de carácter monológico, la evaluación ha de concebirse en una dimensión polifónica, es decir, dialógica, en tanto que en el escenario de la interacción se representan los diversos puntos de vista frente a un determinado problema, así como las posibilidades y las conjeturas, las comparaciones y las analogías, todo ello posible gracias a las potencialidades cognitivas de los sujetos. En el proceso de la evaluación, ya sea formal (el desarrollo de una prueba) o informal (en la conversación académica) el sujeto sigue aprendiendo y descubre lo que requiere saber para afrontar ciertos problemas.

Una característica relevante en esta mirada frente a la evaluación es el interés por devolver a una comunidad el análisis de lo que ella es, del mismo modo que todo sujeto puede descubrir su propia mismidad cada vez que interactúa con otros: la valoración apa-

rece inevitablemente. Dice Gardner que la evaluación “no se siente cómoda con el uso de instrumentos formales administrados en un entorno neutro y descontextualizado”, como lo son los instrumentos estandarizados, porque precisamente la evaluación se concentra en problemas o en situaciones específicas, en aras de proponer soluciones y no en estigmatizar señalando a los excelentes, los buenos, los regulares y los deficientes. La evaluación puede trascender esa incomodidad cuando apunta hacia la dimensión holística y da lugar a la convergencia dialógica de los conocimientos.

Por sus características, la evaluación invoca la dimensión integral, tanto en relación con lo que se trabaja en las aulas como en relación con lo que se indaga a través de instrumentos externos. Si se trata de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se apunta hacia la identificación de lo que saben hacer con los conocimientos aprendidos en el ámbito de problemas auténticos: el análisis de un problema pone en acción los conocimientos provenientes de diversos campos.

Sobre cómo se lo hace cotidianamente en las aulas es necesario adelantar investigaciones más puntuales. Sobre cómo se ha planteado la evaluación integral en los planes de evaluación externa cabe destacar la experiencia de las pruebas sobre evaluación de competencias básicas en cuyos instrumentos se planteaba un texto y desde dicho texto se indagaba por el uso de conocimientos, provenientes de diversas áreas curriculares, en el análisis de problemas, algo similar a la Prueba SABER (ICFES) en sus últimas aplicaciones.

Así, una misma respuesta puede ser leída desde el lenguaje o desde las matemáticas o desde las ciencias. La prueba de ingreso a la Universidad Nacional

pone también el acento en la integración: desde un mismo texto el estudiante afronta problemas que se le plantean, lo que implica activar los universos conceptuales aprendidos en matemáticas, ciencias, lenguaje, historia, etc., para proponer soluciones. La Prueba de Estado, sin embargo, sigue siendo una prueba compartimentada según las nueve asignaturas fundamentales del currículo y tiende todavía a recalar en la identificación de definiciones, sobre todo en las áreas de ciencias y de sociales.

Más allá de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes nos encontramos con el dilema de la “evaluación de la calidad de la educación”. Se ha tendido, con cierta perversión, a reducir la “calidad de la educación” a los resultados de las pruebas externas, las que sólo pueden ser una parte, y quizás la parte menor, en el intento por determinar los niveles de la calidad educativa. En el transcurso de 2007 se adelantó en Bogotá, con el apoyo de la Secretaría de Educación, un estudio exploratorio para definir un sistema integral de la evaluación de la calidad de la educación. El Grupo de Investigación en Evaluación, de la Universidad Nacional, que adelantó el estudio, consideró tres dimensiones necesarias para la constitución de un sistema integral de evaluación en las instituciones educativas: 1. la dimensión de la gestión y el liderazgo académico; 2. La dimensión académica y curricular; y 3. La dimensión socio-afectiva en la escuela.

La primera, está relacionada con los roles de los directivos de las instituciones educativas, en la perspectiva de liderar actividades que propicien interacciones y compromisos con los docentes, los estudiantes y la comunidad, en torno al proyecto educativo de la institución. La segunda, considera la autenticidad y la solidez de las propuestas curriculares y pedagógicas de los docentes, sus proyectos de aula, su producción académica en revistas virtuales o impresas, en libros o en magazines, la elaboración de materiales pedagógicos, así como la participación con ponencias en eventos nacionales e internacionales; se consideran en esta dimensión las actividades de los estudiantes en las ferias de la ciencia o en las olimpiadas del saber, en sus iniciativas propias (la emisora, el periódico, la organización deportiva y artística), y los resultados de las pruebas externas. La tercera, se propone identificar los niveles de afecto que la escuela propicia según sean las dinámicas cotidianas. Se supone que si las dos anteriores se desarrollan de manera consistente la dimensión socio-afectiva será coherente con ello, pues el clima escolar decide en gran parte sobre los niveles de “calidad” de la institución educativa, y la construcción y reconstrucción del conocimiento a partir de proyectos transversales está enlazado necesariamente con las emociones y la afectividad.

Es lo mínimo que podemos esperar de nuestras escuelas: la vivencia del asombro y de un sentimiento genuino hacia el deseo por seguir aprendiendo. Son las instituciones educativas y no los individuos las que son objeto de la evaluación integral, si bien las instituciones educativas están habitadas por individuos; pero no es sólo con los desempeños de los estudiantes que se evalúa a la institución sino con los desempeños de todos.

